

LAS RELACIONES DE DISTRIBUCIÓN EN LA SOCIEDAD CUBANA.

Yasmani Jimenez Barrera
yasmajb@ecomail.upr.edu.cu
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Pinar del Río. Cuba

Resumen

El trabajo se centra en la cuestión de abordar las relaciones de Distribución en la Sociedad Cubana, sobre todo a partir de la Reforma Económica de los años noventa. En este contexto, creemos que existe un vacío en la Teoría Económica de la Transición al Socialismo en las condiciones del subdesarrollo, que ha sido objeto de investigación de pocos especialistas en el tema, que por razones no conocidas no han sido abordados con profundidad. Lo cierto es que si bien se reconoce que los cubanos somos más desiguales, luego de las transformaciones estructurales del Modelo Económico Cubano, en el campo académico no se ha abierto el debate teórico sobre este problema que en las condiciones nuestras resulta imprescindible.

Palabras Clave: Distribución; Reforma Económica; Modelo Económico.

Abstract

The work focuses on addressing the issue of distribution relationships in Cuban society, especially from the economic reforms of the nineties. In this context, we believe there is a gap in the Economic Theory of the Transition to Socialism in the conditions of underdevelopment, which has been investigated a few specialists in the field, which for reasons unknown have not been addressed in depth. The truth is that although it is acknowledged that Cubans are more unequal, then the structural transformations of Cuban economic model, in the academic field has not opened the theoretical debate on this issue in our conditions is essential.

INTRODUCCIÓN

¿En qué medida somos más diferentes los cubanos a partir de los cambios operados en el Modelo Económico Cubano en los años noventa? Esta es una pregunta que requiere en gran parte un conocimiento profundo de Economía Cubana y por otro lado niveles de objetividad exacerbados. No pretendemos llegar a cumplir con estas premisas, aunque no por ello nuestro empeño de investigar esta cuestión con profundidad se vea opacado. Es cierto que en la sociedad las diferencias entre sus miembros se expresan en mayor o menor grado de acuerdo con las características físicas, espirituales, psicológicas entre otras, pero con gran regularidad la capacidad de consumo de los individuos expresa determinado status ante las demás personas que pueden marcar la diferencia sustancial.

Dicha capacidad de consumo es ante todo la consecuencia inmediata de un hecho pasado, que generalmente se evidencia en términos monetarios, o sea, que el consumo responde a la concatenación entre las cuatro categorías básicas definidas por la Economía Política, estas son; Producción – Distribución – Cambio- Consumo, por lo tanto para consumir en primer lugar hay que ser objeto de determinados niveles de Distribución de la riqueza creada por la sociedad en su conjunto.

DESARROLLO

Para este autor no basta con reconocer la objetividad de este problema, sino que ello constituye la base de una línea de investigación encaminada al tratamiento de este asunto, y el punto de partida para sus análisis, ya que desde tiempos pasados no ha habido grandes avances referidos a las relaciones de distribución para una sociedad más justa. En este sentido cabe citar a Lenin cuando expresó que la “distribución es el método, el instrumento y el medio para elevar la producción”.¹

¹ Lenin, V.I. 1985. Discurso en la III reunión sobre la distribución en toda Rusia. En *Obras Completas*. Tomo 43. 359. p. *Citado en*: Castro Fomento, M. 2009. Cuba. *Mecanismos financieros en el período del socialismo clásico*. 35. p. Las comillas son tomadas del original. [NA].

En determinados momentos los teóricos tanto burgueses como socialistas han delineado como debían ser las relaciones de distribución en una sociedad futura, sobre esta base se han definido estrategias y políticas económicas encaminadas a lograr un equilibrio entre todos los consumidores, ejemplo de ello son los mecanismos de redistribución de ingresos. “La teoría económica sobre las relaciones de distribución en la construcción socialista del subdesarrollo no está cerrada, todo lo contrario, sólo comienza”.² Un aspecto hay que destacar en este sentido, y es el hecho de que todas las personas si bien es cierto tienen derecho a recibir determinados bienes y servicios, sería un error el tratar de igualar a las mismas, ya que existen diferencias, el punto es lograr retribuir lo justo de acuerdo con lo aportado al proceso productivo.

En la sociedad cubana hay que definir necesariamente dos momentos luego del Triunfo de la Revolución en 1959, a nuestro juicio estos son de 1959-1989 y de 1990 hasta la actualidad. Los primeros treinta años pertenecientes al primer período, son por su trascendencia menos importantes que el posterior.

Una breve referencia a este período en el cual la Economía Cubana se desarrolló bajo las constantes amenazas imperialistas - que todavía persisten- perpetradas por los Estados Unidos, los constantes cambios económicos, políticos y sociales en aras de construir una sociedad socialista y el apoyo tanto político como económico que significó la extinta URSS y el Campo Socialista de Europa de Este, revelan la existencia de una economía en extremo abierta³.

En este contexto las diferencias entre los cubanos una vez cumplido el Programa del Moncada, y declarado el carácter Socialista de la Revolución

² **Colectivo de Autores. 2006. Economía Política de la Construcción del Socialismo: Fundamentos Generales. 178. p.**

³ La condición de ser un país mono exportador de azúcar y a la vez mono productor de la misma, durante casi toda la existencia precedente de la Economía Cubana, condición que alcanzó niveles superiores durante la República Neocolonial, fueron la herencia recibida para el período revolucionario, esto fue lo que propició la dependencia de los mercados externos, y por tanto la dependencia del extranjero. Toda vez que esta no fue la única causa, sino la más trascendental, ya los intentos fallidos de industrialización no fructificaron, además los escasos recursos naturales no fueron debidamente explotados. Le Economía Cubana se desarrolló sobre la base de una agricultura deformada, que por demás no contaba con grandes extensiones de tierra para la diversificación de cultivos y grandes niveles de ineficiencia económica, asociado al desaprovechamiento de las capacidades instaladas y la desconexión del mercado internacional, ya que el CAME no era competitivo. No debe olvidarse la condición de país periférico que supone trabas adicionales al desarrollo económico. [NA].

fueron paliándose en la medida en que se avanzaba en la Construcción Socialista. Fue un período en el que primaban ideas sobre la práctica Socialista retrógradas en el sentido de que se pretendió tomar el cielo por asalto, confundiéndose Tránsito al Socialismo con Socialismo Propiamente Dicho, son etapas de recorrido para llegar al Comunismo, pero que no pueden desarrollarse paralelamente. El voluntarismo en la economía conduce necesariamente a la improvisación.

La confusión de mercado con capitalismo, es algo que hasta en la actualidad todavía obstaculiza el pensamiento de algunos cubanos, pero que en definitiva hay que entender que el mercado es una relación económica objetiva que tuvo su surgimiento anterior al régimen capitalista, pero que en el desarrollo de éste alcanzó su máxima expresión. Otro de los errores fue en varios momentos desterrar arbitrariamente las Relaciones Monetario Mercantiles del funcionamiento de la economía.

En medio de este acontecer la entrada de Cuba al CAME en 1972, supuso el momento idóneo para comenzar un desarrollo industrial acorde al nivel de desenvolvimiento de la economía. Contar con un mercado extenso y que ofertaba oportunidades únicas de financiamiento y tecnología, fueron baluarte indispensable para el posterior desarrollo de la economía, pero a nuestro juicio fueron condiciones que acomodaron las fuerzas productivas, produciendo la subutilización de las capacidades instaladas, y arrastrando la economía hacia la ineficiencia. No obstante, fueron momentos de crecimiento económico en los que el país realmente avanzó.

Todo ello se reflejó en las Relaciones de Distribución, transitando desde la normación del consumo mediante la Libreta de Abastecimientos en 1962 hasta la década de los 80 en que apenas se apreciaban diferencias entre los cubanos. No podemos pecar de absolutos en aras de afirmar que todos tenían satisfechas sus necesidades, pero el nivel de vida reflejaba determinados logros económicos y sociales acorde con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en esta etapa.

“En la economía socialista, el ingreso nacional está formado por el nuevo valor creado en la esfera de la producción material de forma planificada y

representa parte del producto social global, es decir, una parte de los bienes materiales producidos en la sociedad en un periodo determinado. Este nuevo valor creado se manifiesta a través de la distribución primaria y la redistribución o distribución secundaria”.⁴

“La distribución primaria del ingreso nacional la reciben los participantes de la producción material en forma de salario, premios, primas, etcétera, que constituyen los ingresos primarios, es decir, la fuente principal de subsistencia de los trabajadores. Los ingresos primarios de las empresas estatales de Cuba están formados por la ganancia, el impuesto de circulación y el ingreso neto de las empresas del sector cooperativo, los cuales no son más que las formas que adopta el ingreso neto o plus producto creado. Parte de este nuevo valor ingresa al presupuesto del Estado.

Gran parte del ingreso neto o plus producto creado en el proceso de distribución primario del ingreso nacional va a formar los fondos sociales de consumo, o sea, los fondos de recursos monetarios destinados fundamentalmente a la satisfacción de las necesidades crecientes de los miembros de la sociedad socialista.

La redistribución o distribución secundaria se realiza a través del presupuesto del Estado de forma planificada entre la esfera productiva e improductiva, entre las diferentes ramas de la economía, territorios del país y sectores sociales en correspondencia con las leyes económicas que rigen en el socialismo y el Plan Único de Desarrollo Económico y Social, Con el objetivo de Ampliar el proceso de producción y de crear las reservas necesarias para mantener el proceso de reproducción social y las fuentes de sostenimiento de la esfera improductiva. Dicha redistribución se manifiesta en forma precisa al trazarse la política de ingresos y gastos del presupuesto del Estado”.⁵

Entrando en lo que es el núcleo duro de esta investigación – las implicaciones efectivas y de causalidad de la Reforma Económica de los años

⁴ Castro Fomento, M. 2009. Cuba. Mecanismos financieros en el período del socialismo clásico. 36. p.

⁵ *Ibíd.* 38. p.

noventa para el Mecanismo de Distribución del Ingreso en Cuba – se hace imprescindible un preámbulo de la situación existente. En el quinquenio 1986-1990 no hubo crecimiento económico, matizado por una disminución de las importaciones en términos reales del 20%, a lo que hay que agregar la inestabilidad de los suministros provenientes del extranjero. La renegociación de la deuda externa y los desequilibrios financieros, muestran una situación compleja al arribo de la década de los 90. Por tanto el estancamiento económico fue una herencia legada a la debacle.⁶

Los años noventa le depararon a Cuba nuevos retos, con cierta analogía a los enfrentados en los años iniciales del proceso revolucionario, pero en cierta medida mayores, ya que el país se encontró por primera vez dependiendo únicamente de sus propios esfuerzos.⁷ En este contexto aparece el denominado período especial por el efecto dominó que provocó para nuestra economía la desaparición de Campo Socialista, el descenso del PIB en un 35%, la caída de la capacidad importadora en 85%⁸, juntamente con la combinación de la caída de las exportaciones hacia el extranjero y la suspensión de la entrada de combustible al país, suponían la asfixia de la economía.

Lo principal era resistir y salvar el socialismo, lo demás podía esperar. Bajo este precepto hasta 1993 la administración de la crisis más profunda sufrida por la etapa revolucionaria entre todos los cubanos evidenció la capacidad de resistencia del pueblo cubano ante las dificultades, pero en este contexto las relaciones de distribución recibirían un giro total. “La voluntad gubernamental aún no logra dar la solución óptima a la situación de los ingresos para la mayoría de las familias, a pesar de los incrementos salariales de 2005, y los realizados posteriormente, todavía existen segmentos de la población que no logran cubrir sus gastos con los ingresos formales que perciben, por lo cual

⁶ Ver: Pérez Villanueva, O. y Colectivo de Autores. 2010. Cincuenta años de la economía cubana. 13. p.

⁷ *Ibidem*. 16. p.

⁸ *Ibidem*. 34. p.

deben recurrir a fuentes alternativas o prescindir de un conjunto de bienes y servicios”.⁹

Los cambios estructurales operados en el modelo económico cubano descentralizaron la gestión de la economía hacia nuevos sectores entre ellos el turismo, a la postre locomotora de la economía nacional, el sector privado, en lo fundamental formado por cuentapropistas y artesanos entre otros. Pero lo que caracterizó esta etapa fue la apertura a la inversión extranjera con la subsiguiente implicación del mercado en la gestión económica.

No es menester de este trabajo realizar una descripción de las medidas tomadas en pos de paliar la crisis, pero lo anteriormente señalado condujo a la conexión de economía cubana al mercado internacional, el cual le había sido indiferente hasta ese entonces, reinsertarse era sumamente difícil en medio de la hecatombe y con el azúcar desprovisto de los requerimientos internacionales, por tanto la competencia obligaba a buscar una solución rápida. Con la introducción de modificaciones a la Constitución de la República en 1992, la inversión extranjera ofrecía la oportunidad de un nuevo sector más dinámico que el tradicional, esto significó un cambio estructural en los patrones de acumulación nacional, ya que el motor impulsor del crecimiento económico pasó de la agricultura a los servicios.

La circulación monetaria del país además del peso cubano incluyó además la despenalización de la tenencia de divisas, por ende el dólar estadounidense sirvió como moneda alternativa al nuevo mercado interno que se venía gestando, además la introducción de la moneda libremente convertible emitida posteriormente por el Banco central de Cuba para eliminar la circulación del dólar, han marcado un período de dualidad monetaria, que en sus inicios contribuyó al saneamiento de las finanzas internas, pero que en las condiciones actuales requiere una unificación monetaria pues funciona de una manera en el sector empresarial y de otra forma para CADECA.

La apertura a la inversión extranjera conduce a cambios en el modelo económico sustanciales, ya que hasta entonces la Planificación de la Economía

⁹ *Ibíd.* 23. p.

Nacional se realizaba bajo la centralización y en consecuencia las condiciones de mercado tomaban auge, ello condiciona una dualidad funcional de economía, por una parte un nuevo sector arrastraba a los demás, pero con la implicación de rasgos capitalistas en su funcionamiento, y de otro lado la regulación estatal de un cúmulo de empresas y decisiones de carácter estratégico para el país. La dicotomía Plan – Mercado es desde entonces el rasgo definitorio de la economía nacional hasta la actualidad.”Integrar orgánicamente los mecanismos mercantiles en la economía, en un contexto socialista, hace necesario definir qué producciones y servicios deben ser regulados por el mercado y que prestaciones y dominios de la economía quedan a cargo del Estado”.¹⁰

Con las transformaciones de la propiedad sobre los medios de producción, se acentúa la heterogeneidad de la base económica, lo que supone la existencia de diferentes agentes socioeconómicos, y sobre esta base aparecen empleos nuevos generadores de ingresos tanto en moneda nacional como los que estaban vinculados al turismo y eran retribuidos en divisas. En el sector empresarial un nuevo proceso conocido como Perfeccionamiento Empresarial estaba encargado de rescatar la eficiencia socioeconómica que se había perdido.

Estos cambios en el patrón productivo del país se ven reflejados en las relaciones de distribución de los ingresos, matizados por los nuevos cambios. En este periodo se observa que hubo incremento de las remesas familiares hacia Cuba, provenientes de EE.UU.

El mayor espacio otorgado a las relaciones de mercado polariza la concentración de ingresos en los sectores económicos vinculados al turismo y a las nuevas empresas mixtas creadas en el país. “La liquidez acumulada en manos de la población que representó el 73% del PIB en 1993, en el 2000 era de menos del 40% del PIB, pero siguió incrementándose en unos pocos depositarios, es decir, se produjo una gran concentración en los ahorros o en depositarios de dinero por parte de la población”.¹¹

¹⁰ **Ibíd.** 42. p.

¹¹ **Ibíd.** 18. p.

Se aprecia que hay concentración de ingresos, aunque la tendencia muestra que desde la segunda mitad de los años noventa hasta el 2009 el PIB creció y con ello el PIB per cápita, lo que supondría mayor satisfacción de necesidades a la población. Es necesario, por tanto, recordar que el crecimiento de este indicador macroeconómico se sustenta en los servicios y no en la producción de bienes materiales. Aproximadamente sólo la cuarta parte de lo que se produce en el país está representado por los bienes materiales. En este contexto es importante destacar que ha habido una reducción de los servicios básicos ofertados a la sociedad.

“Para el verano de 1993 se aprueba la primera de las medidas estructurales, la creación de las Unidades básicas de Producción Cooperativas mediante la cual se entrega una parte significativa de la tierra en manos de empresas estatales a los colectivos de trabajadores en usufructo gratuito e indeterminado”.¹²

En este sentido se buscaba eficiencia económica y a la vez mantener la ocupación de la fuerza de trabajo en un sector que sufría de éxodo constantemente. La vida en el campo reflejaba una situación en la cual persistían las Cooperativas de Crédito y Servicios y las Cooperativas de Producción Agropecuaria, las cuales se vieron afectadas por la caída de suministros del exterior, lo que incidió en la caída de los niveles de productividad del trabajo y con ello la segmentación de las cadenas productivas agrícolas. Indistintamente estos acontecimientos afectaron el mecanismo de distribución de los ingresos a partir de los noventa.

En el caso cubano las relaciones de distribución se expresan en la aplicación de una ley económica del Socialismo, que es la distribución con arreglo a la calidad y cantidad del trabajo aportado al proceso productivo para la sociedad en su conjunto. En relación con ello es preciso un acercamiento a los Clásicos del Marxismo cuando afirmaron:” En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a

¹² **Ibíd.** 88. p. “En términos sectoriales aún la producción y exportación de azúcar constituye el motor principal de la economía y una de las fuentes de financiamiento de la naciente expansión turística”. **Ídem.**

la división del trabajo, y con ella, la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran al chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir su bandera: ¡De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades!¹³

La aplicación de este principio marxista como una ley económica de la etapa de construcción del socialismo presupone diferencias radicales¹⁴, puesto que la base económica no se ha desarrollado lo suficiente, además en el caso cubano esta base es de naturaleza heterogénea, y en última instancia expresa relaciones de subdesarrollo. En esta ley precisamente radica la justicia social a la que se debe aspirar en esta etapa, que si bien no es del todo justa, recoge el principio de distribución según lo aportado.

La forma principal que asume este principio es la del salario, pero no es suficiente con ello ya que la correspondencia entre lo recibido en relación con lo aportado es insuficiente para la satisfacción del arsenal de necesidades de los miembros de la sociedad, es por ello que no se puede prescindir de otra forma de distribución complementaria a la anterior, ella se constituye en los Fondos Sociales de Consumo (FSC).

Como no es suficiente con el salario, las primas y demás estimulaciones, hace falta otro mecanismo que sea capaz de ofrecer determinados bienes y servicios de acuerdo con la incipiente base económica, incapaz de hacer efectiva la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Es necesario destacar que por su naturaleza este mecanismo tiende al igualitarismo, ya que no siempre los beneficiados aportan algo útil a la sociedad. Es además

¹³ **Marx, C. Crítica del Programa de Gotha. En: Marx y Engels. 335. p.**

¹⁴ “La idea visionaria planteada para la fase superior del comunismo<< de cada cual según su capacidad, a cada cual según sus necesidades>> se extrapoló, mediada, a la fase inferior. No importa ahora cuándo, quiénes lo hicieron y por qué se hizo. Sin embargo, al devenir plataforma económica general de la justicia social, es necesario precisar su exactitud científica”. **Colectivo de Autores. 2006. Economía Política de la Construcción del Socialismo: Fundamentos Generales. 185. p.**

necesario pues garantiza otro tipo de distribución que hace avanzar a la sociedad en cuanto a logros económicos y sociales, sentando las bases futuras para el desarrollo de las relaciones de producción socialistas, ya que ofrece la igualdad de posibilidades de estudio, salud, cultura, deportes etc.

Ambos tipos de distribución son los dos extremos de un mismo elemento, lo que significa que la atención desmedida a uno de ellos provoca la decadencia del otro. "La tendencia más generalizada ha sido el incremento excesivo de los FSC, lo cual provoca desproporciones y desestímulo hacia el trabajo, al debilitarse el grado de dependencia hacia la distribución con arreglo al trabajo. Cuando esto se produce las consecuencias son nefastas, ya que disminuye la productividad, la producción, etc., y con ello se agudiza el debilitamiento del papel rector de la distribución con arreglo al trabajo".¹⁵

El papel rector que debe tener la distribución con arreglo al trabajo en el caso cubano se ha visto superado por la realidad, pues las condiciones de la economía nuestra que luego de las transformaciones estructurales de los años noventa se debate entre la centralización de la gestión económica y la descentralización, no permiten llegar a punto en el que esto se materialice.

Si bien es cierto que el escenario en el que se mueve la economía nacional posterior a este período es convulso y desfavorable, al interior del país estas condiciones han agravado las relaciones de distribución de los ingresos, provocando en determinados sectores de la población la concentración de la riqueza, y consecuentemente la polarización de la sociedad cubana.

Estos cambios radicales que acabaron con la entrada al país de tecnologías, turistas, capital extranjero y costumbres del Primer Mundo, han desarrollado la base productiva de la sociedad, sin que estos avances se materialicen en lo referente a la distribución entre todos los miembros de la sociedad disminuyendo las diferencias entre las personas.

De acuerdo con las formas básicas de distribución de la riqueza, en el caso cubano se observa una tendencia desmedida hacia los FSC, que si bien han servido como paleadores de las diferencias sociales inherentes al desarrollo

¹⁵ **Ibídem.177. p.**

irregular de la construcción socialista, han generado el temido igualitarismo entre las personas, con el subsiguiente abandono de la fuerza de trabajo de la producción.

Los salarios no se corresponden con las necesidades, además de ser diferentes en todo el país y por tanto es insuficiente, sobre todo en los trabajadores que más vinculados están a la producción, los incentivos no son suficientes para estimular la actividad productiva, lo que se traduce en la pérdida de la eficiencia y la disminución de la productividad del trabajo social, los pilares fundamentales que sustentan la creación de bienes y servicios en la sociedad. En este sentido se reduce el consumo y se pierde la concatenación entre producción, distribución, cambio y consumo.

La producción determina las restantes categorías, pero la distribución actúa como palanca estimulante de la producción y esto se evidencia en los niveles de consumo de las personas. El peligro mayor en nuestra opinión se sustenta en que se ha dado una inversión de roles en cuanto a las formas de distribución de los ingresos en la sociedad cubana a raíz de los cambios estructurales operados en el modelo económico durante los años noventa del pasado siglo. La excesiva prioridad a los FSC, ha originado insuficiencias en cuanto a la distribución con arreglo al trabajo, lo que ha traído como consecuencia que el salario sea visto como complemento mas no como parte esencial de las relaciones de distribución en la sociedad cubana.

Esta hipótesis que inferimos en el plano subjetivo es el reflejo de las condiciones objetivas que afectan el mecanismo de distribución de los ingresos en la sociedad cubana, que son por demás relaciones de distribución que acontecen a la luz del desenvolvimiento de una economía pequeña, abierta, periférica y que construye el socialismo desde el subdesarrollo, que no puede desempeñarse divorciada de la realidad internacional existente. Hacia la reversión de esta situación deben enfocarse nuestros esfuerzos.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Castro Fomento, Manuel. (2009). Cuba. *Mecanismos financieros en el período del socialismo clásico*. Editorial de Ciencias sociales. La Habana, Cuba.
2. Colectivo de Autores. (2006). *Economía Política de la Construcción del Socialismo: Fundamentos Generales*. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.
3. _____. (1974). *Historia de las Doctrinas Económicas*. Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales de la URSS.
4. Engels, Federico. (1976). *Anti-Dürhing*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
5. Figueroa Albelo, Víctor Manuel. (2009). *Economía Política de la transición al socialismo: Experiencia cubana*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
6. Guevara, Ernesto. (2006). *Apuntes Críticos a la Economía Política*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
7. Marx y Engels. *Obras Escogidas*. Tomo Único.
8. _____. (1971). *El Manifiesto Comunista*. Editorial Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. La Habana, Cuba.
9. Marx, Carlos y Engels, Federico. *Crítica al Programa de Gotha*. Obras Escogidas en tres tomos Tomo III.
10. Marx, Carlos. (1965). *El Capital*. Tomo I. Ediciones Venceremos. La Habana, Cuba.
11. _____. (1965). *Historia Crítica de la Teoría de la Plusvalía*. Volumen II. Ediciones Venceremos. La Habana, Cuba.
12. Pérez Villanueva, O. y Colectivo de Autores. (2010). *Cincuenta años de la economía cubana*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.